Asunción, 18 de marzo de 2021

COMUNICADO

La Dirección General de esta Institución comunica que teniendo en cuenta el Decreto Presidencial Nº 5025 de fecha 17 de marzo de 2021, en el marco del *Plan de Levantamiento Gradual del Aislamiento Preventivo General en el territorio nacional por la pandemia del Coronavirus (COVID-19)*, y considerando que la Institución ha previsto desde el inicio de las actividades escolares todos los mecanismos necesarios para dar cumplimiento a las normas de bioseguridad contempladas en el documento del MSP y BS, lo que se vio reflejado en el tiempo en que los estudiantes tuvieron clases presenciales, donde las clases se desarrollaron con total normalidad y los contagios registrados no fueron dentro de la Institución, se ha determinado que los estudiantes continuarán con las actividades planificadas inicialmente desde las respectivas Coordinaciones, rigiendo esta determinación a partir del lunes 22 de marzo de 2021.

Atentamente,

COLEGIO SGDO. CORAZON DE JESUS
SALESIANITO
ASUNCION

Padre José Pérez O.
Director General
Mat. Doc. Nº 85.028